

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la Fundación Vida Sostenible, por encargo de su secretario, D. José María González Bengoechea:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Fundación Vida Sostenible, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad Fundación Vida Sostenible, y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del balance de cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 15 de la memoria adjunta, relativa a hechos posteriores al cierre del ejercicio, en la que se indica que el impacto económico derivado de la situación sanitaria actual y la consecuente declaración del estado de alarma en España, supone un hecho extraordinario cuyo impacto económico tiene un efecto aún desconocido y no cuantificable en el momento actual. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidad del órgano de Administración de la entidad en relación con las cuentas anuales**

El secretario de la entidad es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y, del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano directivo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

### **Periodo de contratación**

La Junta Directiva en su reunión de fecha 30 de junio de 2019 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, desde 2019 a 2021.

Madrid, 14 de mayo de 2020

A circular blue ink seal of the Consejo Superior de Colegios Oficiales de Abogados. The seal contains the text 'CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS OFICIALES DE ABOGADOS' around the perimeter and 'ASTREO ASESORES, S.L.' in the center. A signature is written across the seal.

ASTREO ASESORES, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial  
de Cuentas con el N° S1885)

Almudena González García  
Socio – Auditor de cuentas  
N° de ROAC 17.033

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.095,51</b>	<b>6.594,78</b>
Inmovilizado intangible	3.566,67	4.836,67
Bienes del patrimonio historico	-	-
Inmovilizado material	1.388,84	1.758,11
Inversiones inmobiliarias	-	-
Inversiones empresas del grupo a largo plazo	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	1.140,00	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>204.352,81</b>	<b>188.708,50</b>
Existencias	-	-
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	67.892,29	92.571,22
Cientes	53.626,03	78.876,03
Otros deudores	14.266,26	13.695,19
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	1.140,00
Periodificaciones corto plazo activo	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	136.460,52	94.997,28
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>210.448,32</b>	<b>195.303,28</b>

PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>76.674,13</b>	<b>44.867,68</b>
<b>A1) Fondos propios</b>	<b>76.674,13</b>	<b>44.867,68</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>	<b>31.163,81</b>	<b>31.163,81</b>
Dotación fundacional	31.163,81	31.163,81
<b>II. Reservas</b>	<b>15.352,49</b>	<b>(2.990,84)</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>-</b>	<b>(19.078,76)</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>30.157,83</b>	<b>35.773,47</b>
<b>A2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>5.868,64</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>5.868,64</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>133.774,19</b>	<b>144.566,96</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>40.158,55</b>	<b>45.795,87</b>
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>93.615,64</b>	<b>98.771,09</b>
Proveedores	832,38	-
Otros acreedores	92.783,26	98.771,09
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>210.448,32</b>	<b>195.303,28</b>

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>242.989,06</b>	<b>161.598,10</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	47.097,90	64.895,90
b) Aportaciones de usuarios	-	-
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.053,00	2.600,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	192.838,16	94.102,20
e) Reintegro de ayudas	-	-
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	-	-
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos colaboración y organo de gobierno	-	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-
<b>Variación de existencias</b>	-	-
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>(76.387,45)</b>	<b>(52.207,91)</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>82,70</b>	-
<b>Gastos de personal</b>	<b>(93.821,61)</b>	<b>(39.615,03)</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>(36.411,11)</b>	<b>(29.396,35)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>(1.668,19)</b>	<b>(630,51)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	-	-
<b>Exceso de provisiones</b>	-	-
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	-	-
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>34.783,40</b>	<b>39.748,30</b>
<b>Ingresos financieros</b>	-	-
<b>Gastos financieros</b>	<b>(1.274,70)</b>	-
<b>Variación V.Razonable en instr.financieros</b>	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	-	-
<b>Deterioro por enajenación de inst financieros</b>	-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(1.274,70)</b>	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>33.508,70</b>	<b>39.748,30</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>(3.350,87)</b>	<b>(3.974,83)</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>30.157,83</b>	<b>35.773,47</b>

**Les recordamos que la Memoria, al igual que el resto de documentos de las cuentas anuales, debe presentarse firmada en todas sus hojas por el secretario del Patronato, con el visto bueno del presidente.**



**MEMORIA ABREVIADA  
DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA  
FUNDACIÓN VIDA SOSTENIBLE**

**EJERCICIO 2019**

## 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

<b>DOMICILIO SOCIAL:</b>	<b>Pº Acacias 30 P3 1ºF</b>
<b>LOCALIDAD:</b>	<b>MADRID</b>
<b>PROVINCIA:</b>	<b>MADRID</b>
<b>CÓDIGO POSTAL:</b>	<b>28005</b>
<b>N.I.F.:</b>	<b>G83607770</b>
<b>Nº DE REGISTRO:</b>	<b>280020</b>
<b>TELEFONO:</b>	<b>914461834</b>
<b>FAX:</b>	<b>914469121</b>
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<b>fundacion@vidasostenible.org</b>
<b>PÁGINA WEB:</b>	<a href="http://www.vidasostenible.org">www.vidasostenible.org</a>

a) Fines de la Fundación Vida Sostenible: actividades de investigación, divulgación, difusión, voluntariado y formación referidas a la sostenibilidad medioambiental utilizando como medio prioritario, la página web de la fundación: [www.vidasostenible.com](http://www.vidasostenible.com)

b) Actividades realizadas por la Fundación en el 2019: Todas las actividades realizadas son propias del cumplimiento de sus fines fundacionales. NO ha existido actividad mercantil.

c) Respecto a dichas actividades, se han venido realizando mediante la firma de convenios de colaboración con varias entidades: Solid Forest, Universidad de Alcalá y Rey Juan Carlos, Fundación FeuVert, Lilly, Diputación de Bizkaia, Up Spain, Instituto de Salud Carlos III, GN Medio Ambiente, Fundación CEPSA, Nasuvinsa y APM, entre otros. En todos los casos se ha desarrollado el fin de la Fundación con todos los medios económicos y humanos con los que cuenta. La colectividad genérica de personas a las que se ha beneficiado mediante estas actividades, son públicos objetivo de estas entidades y sus empleados, además de los usuarios de la página web de la Fundación.

d) El público al que se dirige la Fundación tiene el siguiente perfil:

- Los ciudadanos interesados en el camino hacia la sostenibilidad ambiental. Aquellas personas que están buscando las mejores soluciones y opciones para llevar una vida saludable, conscientes de hacer un gasto eficiente de sus recursos económicos al mismo tiempo que ser responsables de sus acciones con el Planeta.
- Las empresas y cualquier otra organización interesada en la tecnología, las herramientas, y las soluciones de carácter ambiental que les facilitan el cumplimiento de sus obligaciones medio ambientales. Así como con aquellas organizaciones interesadas en dar un paso más allá en el desarrollo sostenible: las que tengan la intención de asumir la gestión ambiental sostenible para distinguirse como un modelo de negocio del futuro y las que promueven acciones de voluntariado entre sus empleados.
- Las administraciones locales implicadas en el establecimiento de acciones por la energía sostenible y la mitigación del cambio climático.
- Las personas y empresas interesadas en temas de interés relacionados con la sostenibilidad: alimentación, conducción eficiente, economía circular, eficiencia energética, huella ambiental, etc. mediante la realización de talleres, jornadas informativas, sesiones, etc.

- Los estudiantes interesados en recibir formación práctica dentro de sus programas curriculares o extracurriculares, procedentes de distintas universidades españolas, estudiantes del programa Erasmus y estudiantes internacionales que participan en programas de corta estancia en España.
- Los voluntarios nacionales o internacionales interesados en recibir formación y experiencia práctica en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.

e) Según las analíticas de nuestros datos de visitas, sesiones, impresiones, etc. de todos los espacios de difusión de la Fundación se deriva que nuestro público

Lo integran todas las personas que actualmente participan, siguen, leen y se nutren de las actuaciones de la Fundación. De forma general, los identificamos como profesionales del medio ambiente, estudiantes, educadores y gestores del hogar. Así como las personas físicas y jurídicas que participan en las acciones de la Fundación, como las entidades colaboradoras, los donantes, exvoluntarios y exbecarios, seguidores de redes sociales, y por supuesto los suscriptores.

Según las métricas de nuestros datos de visitas, sesiones, impresiones, etc. de todos los espacios o soportes de difusión de la Fundación:

- Contamos con un público estable de seguidores y suscriptores. Cada año asciende el número de visitantes de las páginas web y blogs, tenemos más seguidores en las redes sociales y aumenta el número de suscriptores a los boletines.
- Los usuarios de la página web, del uno de enero al 27 de noviembre de 2019, proceden de México (245.606 usuarios), de España (169.332), seguidos de Colombia (87.397), Argentina (50.075) y Perú (48.941).
- Los seguidores de redes sociales oscilan en edades comprendidas entre 18-54 años.

Más información de nuestra actividad de 2019 en:

[https://www.vidasostenible.org/wp-content/uploads/2020/05/MemoActividades\\_2019.pdf](https://www.vidasostenible.org/wp-content/uploads/2020/05/MemoActividades_2019.pdf)

## **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en: Código de comercio y la restante legislación mercantil.

Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011. Con fecha 10 de abril de 2013 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, según Resolución de 26 de marzo de 2013.

Esta Resolución se publica en base a lo dispuesto en la Disposición final primera del Real Decreto 1491/2011, que habilita al ICAC para que elabore, mediante Resolución, un texto que de forma refundida presente el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, considerando la regulación específica aprobada, sin innovación alguna ni modificación de lo previsto en las citadas normas

## 2.2. Bases de Presentación

**a) Imagen fiel:** las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 31 de marzo de 2.020.

Se han aplicado los principios contables establecidos en el nuevo plan general contable.

**b) No existen aspectos críticos en la valoración:** no existen operaciones vinculadas

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

**c) Comparación de la información:**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

No existe dificultad alguna para la comparación puesto que ambos ejercicios han sido realizados conforme con el nuevo Plan Contable.

**d) No ha existido Agrupación de ninguna partida de balance.**

**e) Cambios en criterios contables:**

Con fecha 24 de septiembre de 2010 se publicó el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el cual es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2011. No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. No se ha producido corrección alguna de error contable.

f) **APLICACIÓN DE RESULTADOS**

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	30.157,83
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total .....	30.157,83

Aplicación	Importe
A reserva legal	
A reserva por pérdidas y ganancias actu otros ajustes	
A reservas especiales	
A remanente	30.157,83
A resultado negativo de ejercicios anteriores	
Total .....	30.157,83

**NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

a. Inmovilizado intangible: Los contenidos de la pagina web de la fundación han sido valorados en función del número de accesos a los contenidos de la misma, así como mediante la activación de los trabajos realizados para la generación de dichos contenidos valorados inicialmente por su coste ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y

periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Descripción</b>	<b>Años</b>	<b>% Anual</b>
Aplicaciones informáticas	3,333	33%

b. No existen Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

c. Inmovilizado material: Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Está constituido por equipos para proceso de información, se encuentra totalmente amortizado, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo en función de los siguientes años de vida útil:

<b>Descripción</b>	<b>Años</b>	<b>% Anual</b>
Equipos informáticos	4	25%
Otras instalaciones	9	11%

d. No existen Inversiones Inmobiliarias.

e. No existen contratos de arrendamiento financiero.

f. No se han realizado permutas

g. Instrumentos financieros: La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes

**Activos financieros:**

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios

Se valoran al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas

**Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo

- a) Existencias: No existen
- b) No se han realizado Transacciones en moneda extranjera.
- c) Impuestos sobre Beneficios, realizado en base a la condición de entidad sin ánimo de lucro acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002 en su título II.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas

- d) Se ha seguido el criterio del devengo para la imputación de Ingresos y gastos.
- e) No se han realizado Provisiones y no se prevé la existencia de contingencia alguna.
- f) Gastos de personal No existen compromisos por pensiones.
- g) Las Subvenciones, se han imputado siguiendo el criterio del devengo, y se han dividido, en subvenciones oficiales de capital y subvenciones oficiales a la explotación. No existen donaciones ni legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

Las subvenciones de carácter no reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

- h) No han existido transacciones entre partes vinculadas.

## **2. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

a) Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos e epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

### I) Inmovilizado Intangible

Denominación del bien	205 Derechos de traspaso	206 aplicaciones informáticas	Derechos sobre Activos Cedidos en Uso	209 Anticipos para Inmovilizaciones Intangible
Saldo Inicial		36.008,39		
Adquisiciones				
Reversión de Correcciones valorativas				
Trasferencias o traspasos de otras partidas				
Baja				
Correcciones valorativas				
Saldo Final		36.008,39		
<b>AMORTIZACIONES</b>				
Saldo Inicial		31.171,72		
Adquisiciones		1.270,00		
Baja				
Saldo Final		32.441,72		

### II) Inmovilizado material

Denominación del bien	215 Otras instalaciones	216 Mobiliario	217 Equipos procesos información	218 Elementos de Transporte	219 Otro Inmovilizado
Saldo Inicial	3.352,99		8.960,65		
Adquisiciones			28,92		
Reversión de Correcciones valorativas					
Trasferencias o traspasos de otras partidas					
Baja					
Correcciones valorativas					
Saldo Final	3.352,99		8.989,57		
<b>AMORTIZACIONES</b>					
Saldo Inicial	1.594,88		8.960,65		
Adquisiciones	369,27		28,92		
Baja					
Saldo Final	1.964,15		8.989,57		



III) No existen Bienes del Patrimonio Histórico

IV) No existen Inversiones Inmobiliarias

b) Información sobre:

I) Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida: En la cuenta 206, se incorpora la valoración de los contenidos de la página web comunitaria, cuya vida útil es indefinida pues no existe un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que este activo genere ingresos.

II) No existen inversiones inmobiliarias.

III) No existen Ingresos y gastos provenientes de las inversiones inmobiliarias.

IV) No existen contratos de arrendamiento financiero ni otras operaciones de naturaleza similar sobre estos bienes.

### 3. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, balance de la clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado								
Activos financieros a coste					67.892,29	93.711,22	67.892,29	93.711,22
<b>TOTAL</b>					<b>67.892,29</b>	<b>93.711,92</b>	<b>67.892,29</b>	<b>93.711,92</b>

**Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2018				0		0
(+) Corrección valorativa por deterioro (-) Reversión del deterioro (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018				0		0
(+) Corrección valorativa por deterioro (-) Reversión del deterioro (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				0		0
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019				0,00		0,00

**8. PASIVOS FINANCIEROS**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Pasivos financieros a coste amortizado					133.744,19	144.566,96	133.744,19	144.566,96
Pasivos financieros mantenidos para negociar							0	0
<b>TOTAL</b>					<b>133.744,19</b>	<b>144.566,96</b>	<b>133.744,19</b>	<b>144.566,96</b>

La Fundación no tiene deudas con entidades de crédito, no se han producido impagos.

La entidad no tiene deudas con garantía real

## 9. FONDOS PROPIOS

No existen desembolsos pendientes de la dotación fundacional, ni aportaciones no dinerarias durante el ejercicio

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	31.163,81			31.163,81
112. Reserva legal	6.090,20			6.090,20
113. Reservas voluntarias	-9.081,04	22.759,05	4.415,72	9.262,29
120. Remanente	1.415,93		1.415,93	0
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-20.494,69	20.494,69		0
129. Excedente del ejercicio	35.773,47	30.157,83	35.773,47	30.157,83
<b>Total</b>	<b>44.867,68</b>	<b>73.411,57</b>	<b>41.605,12</b>	<b>76.674,13</b>

## 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existe la partida incluida en B.III.3 del Activo del Balance "Usuarios y deudores varios".

## 11. SITUACIÓN FISCAL

### 14.1. *Impuestos sobre beneficios*

a) CIF G83607770

b) El Régimen fiscal al que está acogido la Fundación: Entidad sin ánimo de lucro, según Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos.

c) No existe diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

Resultado contable después de impuestos: +30.157,83.- euros.

Aumento de base imponible:

Impuesto devengado 3.350,87.- euros

Base imponible antes de impuestos 33.508,70.- euros

Las diferencias temporarias deducibles registradas en el balance a cierre del ejercicio corresponden a bases imponibles negativas.

d) No se ha realizado provisión derivada del impuesto sobre beneficios

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## e) Saldos con administraciones públicas

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>Deudor</b>		
Hacienda Pública, deudor por IVA	14.266,26	1.071,48
H.P. Deudora subvenciones concedidas		
H.p. Deudora devolución impuestos	0	343,40
<b>Acreedor</b>		
Hacienda Pública, acreedor por IVA		0
Hacienda Pública, acreedor por IS	3.061,05	1.470,13
Hacienda Pública, deudor por IRPF	3.743,87	1.562,12
Organismos de la Seguridad Social	3.426,69	789,95

12. **INGRESOS Y GASTOS**

- a) Existen compras por importe de 76.387,45.- euros, consumidas en el ejercicio. No existe variación de existencias. El importe de la partida 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias se centra en Trabajos realizados por otras empresas.
- b) Los gastos de personal se elevan a 93.821,61.- euros, de los cuales 22.212,38 son gastos de seguridad social y 70.024,35 corresponden con el importe de nominas de personal, 420,00.- euros se corresponden con otros gastos sociales y 1.164,88.- se corresponden a indemnizaciones.
- c) No existen correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales y los fallidos.
- d) No existen permutas de bienes no monetarios ni de servicios.
- e) No existen Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.
- f) No existen gastos destacables de administración.
- g) No existen Ingresos de Promociones, Patrocinadores y colaboraciones.
- h) No existen Ayudas entregadas por la fundación, incluidas en el apartado 2.a) de la cuenta de pérdidas y ganancias

## Aprovisionamientos.

Cuenta	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	1.429,21
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	
607 Trabajos realizados por otras empresas	74.958,24
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	

612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
<b>TOTAL</b>	<b>76.387,45</b>

## Gastos de Personal

Cuenta	Importe
640 Sueldos y Salarios	70.024,35
641 Indemnizaciones	1.164,88
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	22.212,38
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de prestación definida	
649 Otros gastos sociales	420,00
<b>TOTAL</b>	<b>93.821,61</b>

## Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	
621 Arrendamientos y cánones.	6.840,00
622 Reparaciones y conservación.	1.277,00
623 Servicios de profesionales independientes	16.873,59
624 Transportes	
625 Primas de seguros	225,72
626 Servicios bancarios y similares	958,72
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
628 Suministros	2.327,44
629 Otros servicios	6.826,79
63 Tributos	6,00

694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
<b>TOTAL</b>	<b>35.335,26</b>

Existen Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Gastos Excepcionales", -1.075,85.- euros, e "Ingresos Extraordinarios" por 82,70.- euros.

Ingresos.

Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Formacion medio ambiental		3.053,00			
...					
Actividad N					
<b>TOTAL</b>		<b>3.053,00</b>			

Ingresos de la actividad mercantil.

Actividad mercantil	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia
Formación medio	47.097,90	192.838,16	

ambiental			

No existen otros ingresos.

### 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se ha recibido subvenciones oficiales a la explotación por importe de 192.838,16.- euros. La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

### CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

#### Información referida al año 2018

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
					0		0	0
740	Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	2018	2018	94.102,20		94.102,20		
<b>TOTALES .....</b>				94.102,20	0	94.102,20	0	0

#### Información referida al año 2019

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
740	Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	2019	2019	192.838,16	0	192.838,16	0	0
<b>TOTALES .....</b>				192.838,16	0	192.838,16	0	0

a) Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance.

**Información referida al año 2019.**

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	0		0	0
131 Donaciones y legados de capital				
132 Otras subvenciones y donaciones				
<b>Total .....</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

**Información referida al año 2018.**

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130. Subvenciones de capital				
131 Donaciones y legados de capital				
132 Otras subvenciones y donaciones				0
<b>Total .....</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

Se informará sobre:

- Los contenidos iniciales de la página Web, son bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional.
- Los bienes vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, se centran en equipos informáticos y aplicaciones informáticas.
- No se han enajenado, ni gravado bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios.
- Todos los ingresos de la fundación son fundacionales. Los ingresos y gastos se imputan según el principio del devengo.
- Cumplimentación de los cuadros de distribución de ingresos y gastos por actividades.

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES****Información referida al ejercicio 2019**

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Actividad Fundacional xxx		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	47.097,90	100	47.097,90								
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	192.838,16	100	192.838,16								
<b>TOTAL INGRESOS ...</b>	<b>239.936,06</b>		<b>239.936,06</b>								



**Información referida al ejercicio 2018**

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Actividad Fundacional xxx		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
		IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	64.895,90	100	64.895,90						
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	94.102,20	100	94.102,20								
<b>TOTAL INGRESOS ...</b>	<b>158.998,10</b>		<b>158.998,10</b>								

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES**

**Información referida al ejercicio 2019**

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Actividad Fundacional xxx		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otras actividades	
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
		APROVISIONAMIENTOS	76.387,45	100	76.387,45						
GASTOS DE PERSONAL	93.821,61	100	93.821,61								
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	35.335,26	100	35.335,26								
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	1.668,19	100	1.668,19								
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	3.350,87	100	3.350,87								
<b>TOTAL GASTOS ...</b>	<b>210.563,38</b>		<b>210.563,38</b>								

**Información referida al ejercicio 2018**

Cuenta y denominación	Importe Total de la Cuenta	Actividad		Actividad		Actividad		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otras actividades	
		Fundacional 1		Fundacional 2		Fundacional xxx					
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros
APROVISIONAMIENTOS	52.207,91	100	52.207,91								
GASTOS DE PERSONAL	39.615,03	100	39.615,03								
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	29.396,35	100	29.396,35								
AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	630,51	100	630,51								
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	3.974,83	100	3.974,83								
<b>TOTAL GASTOS ...</b>	<b>125.824,63</b>		<b>125.724,63</b>								

l) Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional y de sus amortizaciones.

Denominación del bien	205 Derechos de traspaso	206 aplicaciones informáticas	Derechos sobre Activos Cedidos en Uso	209 Anticipos para Inmovilizaciones Intangible
-----------------------	-----------------------------	----------------------------------	---	--

Saldo Inicial		36.008,39		
Adquisiciones				
Reversión de Correcciones valorativas				
Trasferencias o traspasos de otras partidas				
Baja				
Correcciones valorativas				
Saldo Final		36.008,39		
<b>AMORTIZACIONES</b>				
Saldo Inicial		31.171,72		
Adquisiciones		1.270,00		
Baja				
Saldo Final		32.441,72		

I) Inmovilizado material

Denominación del bien	215 Otras instalaciones	216 Mobiliario	217 Equipos procesos información	218 Elementos de Transporte	219 Otro Inmovilizado
Saldo Inicial	3.352,99		8.960,65		
Adquisiciones			28,92		
Reversión de Correcciones valorativas					
Trasferencias o traspasos de otras partidas					
Baja					
Correcciones valorativas					
Saldo Final	3.352,99		8.989,57		
<b>AMORTIZACIONES</b>					
Saldo Inicial	1.594,88		8.960,65		
Adquisiciones	369,27		28,92		
Baja					
Saldo Final	1.964,15		8.989,57		

II) Cumplimentar el cuadro de detalle de los ajustes negativos del resultado contable:  
No hay ajustes negativos de resultado contable.

III) Cálculo de la Base de Cálculo, el resultado contable coincide con la base de calculo.

IV) Cálculo de la renta destinada a fines, y cumplimentación del cuadro de importe destinado a fines:

**CÁLCULO DE LA RENTA DESTINADA A FINES**

Ejercicio	BASE DE CÁLCULO	RENDA DESTINADA A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
		%	Importe	Gastos en la actividad fundacional (1)	Inversiones realizadas en la actividad fundacional (2)	Amortización Inversiones en la actividad fundacional (3)	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 1+2-3	2015	2016	2017	2018	2019	
2014	35191.77	100	35191.77	35191.77			35191.77						
2015	898.75	100	898.75	898.75			898.75	898,75					
2016	-686.85	100	-686.85	-686.85			-686.85		-686,85				
2017	-19807.84	100	-19807.84	-19807.84			-19807,84			-19807,84			
2018	35.773,47	100	35.773,47	35.773,47			35.773,47				35.773,		
2019	30.157,83	100	30.157,83	30.157,83			30.157,83					30.157,83	

**15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

El viernes 13 de marzo se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico del coronavirus o COVID-19. En el se especifica que el 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud declara que la situación supone una emergencia de salud pública de importancia internacional. Esta circunstancia sanitaria de carácter excepcional está teniendo y se prevé que tendrá unas consecuencias tanto sanitarias como sociales y económicas significativas, más aún a raíz de la declaración del estado de alarma en todo el territorio nacional, con efecto desde el 14 de marzo de 2020, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

Esta situación está suponiendo una paralización importante en la economía y negocios en el territorio nacional e internacional, a pesar de que las autoridades han ido adoptando una serie de medidas económicas extraordinarias para dar soporte al tejido empresarial español, así como otras medidas orientadas a proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública.

La fundación ha puesto en marcha las medidas tanto técnicas como humanas que ha considerado oportunas para salvaguardar la salud de sus propios empleados y clientes, así como para poder garantizar los mejores servicios posibles en línea con los que se daban con anterioridad a la decreción del Estado de Alarma, pero acordes al nuevo escenario económico.

Dada la complejidad de esta situación y su rápida evolución, no es factible en este momento realizar una estimación cuantificada del potencial impacto de esta crisis en la entidad, que, en su caso, registraría cualquier impacto de manera prospectiva en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Conforme a lo indicado, a fecha actual y en base a la mejor información de la que se dispone en estos momentos, la Sociedad entiende que se trata de una situación coyuntural que no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han producido operaciones con partes vinculadas.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

Se incluirá información sobre:

- a) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos.

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Consejeros (información referida solo al final del ejercicio)				
Altos directivos (no consejeros)				
Resto de personal directivo	0,97	1		1
Profesionales, técnicos y similares	1,36		2	2
Personal de servicios administrativos y similares	0,61		1	1
Comerciales, vendedores y similares				
Resto del personal cualificado	1,21		1	1
Trabajadores no cualificados				
<b>Total plantilla</b>	<b>4,15</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

- b) No hay patronos autocontratados por la Fundación ni como empleados ni por medio por cualquier otro negocio jurídico.

- c) Los honorarios fijados para la auditoría de 2019, se elevan a 1.870,51.- euros.

## 18. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Epígrafes de Gastos	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Personal	53.000	93.821,61	+40.821,61
Servicios exteriores	12.000	35.335,26	+23.335,26
Amortizaciones	790	1.668,19	+878,19
Aprovisionamientos	24.100	76.387,45	+52.387,45
Total gastos en operaciones de funcionamiento	89.890	207.212,51	117.422,51

Epígrafes de Ingresos	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
Donaciones		3.053,00	+3.053,00
Prestación Servicios		47.097,90	+47.097,90
Subvenciones		192.838,16	+192.838,16
Matrículas de cursos			
Total ingresos en operaciones de funcionamiento.		242.989,06	+242.989,06

Objetivos / Indicadores	Indicadores		
	Previstos	Realizados	Desviación

#### 19. OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

“La Fundación ha desarrollado a lo largo del ejercicio 2019 las siguientes actividades:

- Actividad Fundacional 1: actividades de formación referidas a la sostenibilidad medioambiental utilizando como medio prioritario, la página web de la fundación: [www.vidasostenible.com](http://www.vidasostenible.com)

#### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

Epígrafe de la Cuenta de Resultados	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otros tipos de rentas		Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	Número del artículo y letra de la Ley 49/02
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros		
Importe neto de cifra de negocios	47.097,90	100	47.097,90							0	
Subvenciones	192.838,16	100	192.838,16							0	
Patrocinadores	3.053,00	100	3.053,00							0	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	242.989,06		242.989,06								

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES**

Epígrafe de la Cuenta de Resultados	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad Fundacional 2		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otros tipos de rentas		Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	Número del artículo y letra de la Ley 49/2002
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros		
APROVISIONAMIENTOS		100	76.387,45								
GASTOS DE PERSONAL		100	93.821,61								
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		100	35.335,26								
AMORTIZACION INMOVILIZADO		100	1.668,19								
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		100	3.350,87								
<b>TOTAL GASTOS ...</b>			<b>210.563,38</b>							0	0

- El criterio utilizado para la distribución de los gastos, e ingresos, es el del devengo.

No se ha abonado ningún tipo de retribución o compensación por los gastos incurridos a los patronos, representantes y miembros del órgano de gobierno de la fundación en el ejercicio

La fundación no cuenta con participaciones en sociedades mercantiles

No existen retribuciones de los administradores que representan a la fundación en sociedades mercantiles participadas.

**CONVENIOS DE COLABORACION EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERES GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACION**

La Fundación mantiene diferentes tipos de acuerdos, a saber:

**Convenios**

- Con la Universidad de Alcalá para la realización de actividades relacionadas con la investigación, el desarrollo, la innovación y la formación, especialmente en el campo de la sostenibilidad ambiental.
- Con la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad de Alcalá, la UNED, la Universidad Europea de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona, la CEU Universidad Cardenal Herrera y con IMF Business School. Estos convenios tienen como finalidad la realización de prácticas académicas externas por parte de los estudiantes universitarios para la adquisición de competencias profesionales que mejoren su empleabilidad. Tienen una duración mínima de tres meses, y en ellas participan en los proyectos

de comunicación y divulgación ambiental de Fundación Vida Sostenible a través de su página web y redes sociales.

- Con la asociación GAP España para promover y desarrollar el programa GAP en el hogar, en la oficina y en la escuela, además del programa de conducción eficiente Ecodriving.
- Con INTERN Madrid, AIESEC y AFAIJ para acoger estudiantes y recién titulados extranjeros para realizar un programa de prácticas y/o voluntariado en la Fundación.
- Con la Asociación Nacional GN Medio Ambiente para promover acciones de voluntariado ambiental en la naturaleza.
- Con Solid Forest para llevar a cabo proyectos de apoyo a la gestión ambiental de la empresa y de las administraciones públicas.
- Con la asociación Mensa Cívica para el desarrollo de una restauración colectiva y unos sistemas alimentarios más sostenibles, y en concreto para realizar una campaña nacional, formación y labores de asesoramiento, para que las cocinas centrales relacionadas con la comida colectiva, obtengan la certificación EMAS y realicen las labores adecuadas para el mantenimiento de dicha certificación.

### Colaboraciones

- Nos hemos sumado a la red internacional Voluntare –un espacio para el encuentro y la colaboración entre organizaciones, empresas y personas– como socios colaboradores, para promover iniciativas de Voluntariado Ambiental Corporativo.

No existen actividades de Mecenazgo.

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN	
Número del artículo de los Estatutos	21
Transcripción literal del artículo	Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones y otras instituciones sin ánimo de lucro que acuerde el Patronato, y que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos. Queda expresamente autorizado el Patronato para realizar dicha aplicación

### 20. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

a. No existe variación en el patrimonio neto de la entidad, tras el cambio de criterio.

### 21. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Fundación no dispone de bienes de esta naturaleza



## **22. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES**

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio 2019 no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Firmado por 50030903S JOSE MARIA GONZALEZ (R: G83607770) el día 14/05/2020 con un certificado emitido por AC Representación

Firmado por 50296693V JOSE VICENTE DE LUCIO (R: G83607770) el día 14/05/2020 con un certificado emitido por AC Representación